

Medellín, 05 de octubre de 2022

Doctor
FREDY ARBEY OSORIO OSORIO
Vicerrector Administrativo (E)
Medellín, Antioquia

Referencia: Invitación Pública No. VA-027-2022

Asunto: Informe evaluación propuestas.

Objeto: “EL PROVEEDOR transfiere a título de compraventa en favor de LA CONTRATANTE y esta adquiere al mismo título las licencias de BIM, cuyo alcance corresponde a:

- Renovación de TREINTA Y TRES (33) Autodesk AEC Collection single user 2023 Versión comercial por UN (1) año y de DIECINUEVE (19) Autodesk AutoCAD LT single user 2023 Versión comercial por UN (1) año.
- Renovación de suscripción de paquete de diez (10) puestos de trabajo de BIM360 Document Management.
- Renovación de suscripción de DOS (2) puestos de trabajo de BIM360 Collaborate Pro.
- Adquisición de DOS (2) nuevas Autodesk AEC Collection single user 2023 Versión comercial por UN (1) año”.

Respetado doctor Osorio:

En cumplimiento del encargo para el cual fui designada mediante oficio del día 27 de septiembre de 2022, y de acuerdo con el numeral 7 del artículo 32 de la Resolución Rectoral 39475 de 2014, y en aplicación de los criterios de selección establecidos en el artículo 35 de dicha resolución y de conformidad con lo establecido en los términos de referencia del proceso VA-013-2022, se presenta informe final de resultados a la evaluación a las propuestas recibidas en el proceso de la referencia.

A continuación, se informan, en orden cronológico, las actividades desarrolladas en el proceso de selección del oferente:

1. Antecedentes:

El 2 de agosto de 2022 se elaboró estudio de oportunidad y conveniencia para contratar; se identificó que se trataba de un proceso de mediana cuantía y se procedió conforme el artículo 32 de la Resolución Rectoral 39475 de 2014 (reglamentaria del Acuerdo Superior 419 de 2014 - Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia).

El 12 de julio de 2022 se obtuvo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, CDP No. 1000953162 por valor de \$272.671.215.

El 24 de agosto de 2022 se obtuvo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, CDP No. 1000969555 por valor de \$236.184.464.

El 6 de septiembre de 2022, se publicó la invitación en el portal de contratación de la Universidad de Antioquia.

El 22 de septiembre de 2022, a las 15:00 horas, se cerró la invitación.

El 22 de septiembre de 2022, a las 15:01 horas se realizó videoconferencia por Google Meet, para la apertura de propuestas por medio electrónico. Se recibieron cinco (5) Propuestas Comerciales, así:

N°	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Razón Social o Nombre del proponente	NIT o Cédula	Nombre Representante Legal	No. póliza seriedad de oferta	Costo total de la propuesta
1	22/09/2022 10:12	julian.rodriguez@solinc o.com.mx	SOLINCO COLOMBIA SAS	900.331.861-1	Gilberto Enrique Ariza Suarez	14-44- 101163261	\$372.595.555
2	22/09/2022 13:11	malejandra.perez@gold sysla.com	GOLD SYS LTDA	830.038.304	Yaqueline Bayona	11-44- 101191348	\$360.810.200
3	22/09/2022 13:11	paula.reyes@mcad.co	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	901.510.263-7	Agustín Fernández Uribe	3440729-9	\$324.176.098
4	22/09/2022 13:20	dpolo@nsdis.com	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	830.507.760	Erick Leonardo Iamprea parra	15-44- 101268395	\$500.607.986
5	22/09/2022 14:53	mcorrea@coem.co	CONTROLES EMPRESARIALE S SAS	800.058.607-2	Adriana Márquez Pardo	100224820	\$366.766.868

Tabla N°1 Propuestas comerciales

2. Revisión y evaluación de requisitos habilitantes (FASE I.)

Efectuada la revisión jurídica y técnica de cada una de las propuestas, la comisión evaluadora, presenta el siguiente informe:

2.1 Requisitos Jurídicos

2.1.1 Proponentes habilitados

Una vez recibido el informe de revisión de requisitos jurídicos, mediante comunicación del 4 de octubre de 2022, se encontró dentro del análisis jurídico que los proponentes habilitados para

continuar con el proceso de evaluación fueron, según se relaciona en la Tabla N°2 – Proponentes Habilitados.

TABLA RESUMEN REQUISITOS JURIDICOS		
Nº	OFERENTE	ESTATUS
1	SOLINCO COLOMBIA SAS	H
2	GOLD SYS LTDA	H
3	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	H
4	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	H
5	CONTROLES EMPRESARIALES SAS	H

Tabla N°2 Proponentes habilitados – Requisitos Jurídicos

Ver concepto jurídico y hoja 3 *REQUISITOS JURÍDICOS* Excel: 3_0_Evaluacion_VA_027_2022

2.2 Requisitos de Experiencia:

La Universidad estableció como tales los siguientes requisitos en la invitación:

2.2.1 Experiencia General

La presente invitación pública busca convocar a personas jurídicas especializadas en la compraventa, instalación y soporte de licencias BIM, por tanto, los contratos que soporten tal experiencia deben ser totalmente en esta actividad, en un 100%, consecuente con lo anterior, el objeto de los contratos referidos en la experiencia soportada, debe estar directamente relacionado con la actividad solicitada en la invitación e inscritos en el código de la clasificación UNSPSC 432326. El valor de cada contrato se tomará en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) del R.U.P

Σ (Del valor total de hasta 5 contratos certificados en el RUP que estén clasificados en los códigos requeridos en SMMLV) >1
(Valor del presupuesto total oficial en SMMLV)

2.2.3 Proponentes Habilitados:

A continuación, se listan los proponentes que cumplieron con los requisitos de Experiencia General:



NRO	PROPONENTES	ESTATUS
1	SOLINCO COLOMBIA SAS	H
2	GOLD SYS LTDA	H
3	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	H
4	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	NH
5	CONTROLES EMPRESARIALES SAS	NH

Tabla N°3 Proponentes habilitados – Requisitos de Experiencia

Ver hoja 4 *EXPERIENCIA GRAL* del archivo Excel: 3_0_Evaluacion_VA_027_2022

2.3 Requisitos Comerciales:

2.3.1 Proponentes Habilitados:

Una vez revisados los requisitos comerciales se evidenció el cumplimiento de los requerimientos comerciales citados en los términos de referencia, así:

N°	OFERENTE	ESTATUS
1	SOLINCO COLOMBIA SAS	H
2	GOLD SYS LTDA	H
3	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	H
4	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	H
5	CONTROLES EMPRESARIALES SAS	H

Tabla N°4 Proponentes habilitados – Requisitos Comerciales

Ver hoja 7 *REQUISITOS COMERCIALES* del archivo Excel: 3_0_Evaluacion_VA_027_2022

2.4 Requisitos de capacidad financiera:

Se solicitó a los proponentes que debían tener y probar mediante el RUP vigente, el cumplimiento de la siguiente capacidad financiera:

Indicador	Fórmula	Margen Requerido
Índice de endeudamiento	Pasivo Total sobre Activo Total*100	Menor o igual al 70%
Índice de liquidez (Razón corriente)	Activo Corriente sobre Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1.3

Tabla N°5 Requisitos de capacidad financiera - Términos de referencia



2.4.1 Proponentes habilitados

Una vez revisados los requisitos financieros se evidenció que los siguientes proponentes, cumplieron los requerimientos citados:

Nº	OFERENTE	ESTATUS
1	SOLINCO COLOMBIA SAS	H
2	GOLD SYS LTDA	H
3	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	H
4	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	H
5	CONTROLES EMPRESARIALES SAS	H

Tabla N°6 Proponentes habilitados – Requisitos de Capacidad Financiera

Ver hoja 5_ *CAP FINANCIERA* del archivo Excel: 3_0_Evaluacion_VA_027_2022

Todos los proponentes se encontraron habilitados para continuar en el proceso de evaluación, toda vez que cumplieron con los indicadores financieros de la tabla N°5

3. Propuestas inhabilitadas Fase I

Una vez revisados los requisitos para pasar a la Fase II, se evidenció que los siguientes proponentes NO cumplieron los requerimientos habilitantes contenidos en los Términos de Referencia.

Nº	OFERENTE	ESTATUS GENERAL	CONCLUSIONES
4	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	NH	CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTAS *- La experiencia certificada debe ser mayor al 1 vez el presupuesto oficial en SMLM (508.86). La experiencia aportada es por 137.87 SMLM.
5	CONTROLES EMPRESARIALES SAS	NH	CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTAS * La experiencia certificada debe ser mayor al 1 vez el presupuesto oficial en SMLM (508.86). La experiencia aportada es por 328.38 SMLM. Aportan el certificado de un contrato en ejecución, que no se considera para el total requerido. Se deben certificar contratos liquidados., registrados y calificados

Tabla N°7 Proponentes inhabilitados – FASE II

Ver hojas 9_ *COND_RECHAZO* y 10_ *RESUMEN* del archivo Excel: 3_0_Evaluacion_VA_027_2022

4. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS ECONÓMICOS (FASE II):

4.1 Propuestas habilitadas para ser evaluadas en la Fase II



Una vez revisados los requisitos jurídicos, experiencia general, capacidad financiera y requisitos comerciales, las empresas habilitadas para continuar con la evaluación en la Fase II fueron:

NRO	PROponentES	ESTATUS
1	SOLINCO COLOMBIA SAS	H
2	GOLD SYS LTDA	H
3	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	H

Tabla N°9 Proponentes Habilitados – FASE II

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con el numeral 11.2 Fase 2. Evaluación económica de los términos de referencia, donde se establece que la selección del método de evaluación del MENOR VALOR, tal como se detalla en dichos términos

5.1. Asignación de Puntaje:

La asignación del puntaje a la propuesta económica presentada por el proponente habilitado es la siguiente:

Tabla N°10 Evaluación Económica y Asignación de Puntajes – FASE 2

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Invitación Pública N° VA-027-2022

“EL PROVEEDOR transfiere a título de compraventa en favor de LA CONTRATANTE y esta adquiere al mismo título las licencias de BIM, cuyo alcance corresponde a:

- Renovación de TREINTA Y TRES (33) Autodesk AEC Collection single user 2023 Versión comercial por UN (1) año y de DIECINUEVE (19) Autodesk AutoCAD LT single user 2023 Versión comercial por UN (1) año.
- Renovación de suscripción de paquete de diez (10) puestos de trabajo de BIM360 Document Management.
- Renovación de suscripción de DOS (2) puestos de trabajo de BIM360 Collaborate Pro.

1. DATOS DE REFERENCIA

TRM día siguiente	4.379,80	Asignar de acuerdo al proceso										
Fecha	30/9/2022	1	Media Aritmética									
		2	Desviación Estándar									
		3	Menor valor									

TRM VIGENTE AL VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

1 USD = 14,379.80 COP

Cambio del Tipo de Cambio de la Unidad de los Estados Unidos a la Unidad de Colombia

[Ver Historial](#) [Ver Noticias](#)

La cotización del dólar en Colombia para el día Viernes 23 de Septiembre del 2022 bajo 24.02 Pesos, equivalente a un descenso del 0.55% con respecto al día anterior. Alcanzó el nivel más bajo en más de una semana desde 2022-09-15. La TRM aumentó un 14.22% (545.14 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero se redujo un 0.44% (7.16 Pesos) comparado con el mismo día del mes anterior.

Tabla N°7, Asignación de método de evaluación según TRM para Pt1, Pt2

Nº	RANGO (dos primeros decimales de TRM)	MÉTODO
1	De 0,00 a 0,33	Media Aritmética
2	De 0,34 a 0,66	Desviación Estándar
3	De 0,67 a 0,99	Menor valor

En los términos en el num 11.2 Fase 2 - Evaluación económica, se estableció que el método de evaluación a utilizar sería el Menor Valor

2. EVALUACIÓN CONSOLIDADA

		MÉTODO DE EVALUACIÓN DE ACUERDO A TRM		TABLA DE PUNTUACIÓN							TOTAL	Presupuesto Total	508.855.679
		# MÉTODO	Menor valor	MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR PARA Pn						600	# propuestas (n)	3	
*H=Habilitado NH=No habilitado		3	324.176.098	100	100	100	100	100	100	100			
Nro	NOMBRE OFERENTE	ESTADO*	TOTAL COSTOS DIRECTOS	PUNTAJE (P1)	PUNTAJE (P2)	PUNTAJE (P3)	PUNTAJE (P4)	PUNTAJE (P5)	PUNTAJE (P6)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN	OBSERVACIONES CON RESPECTO A PROPUESTA ECONOMICA	
1	SOLINCO COLOMBIA SAS	H	372.595.555,50	33,33	33,33	33,33	66,67	33,33	33,33	233,33	3		
2	GOLD SYS LTDA	H	360.810.200,00	66,67	66,67	66,67	33,33	66,67	66,67	366,67	2		
3	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	H	324.176.097,96	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	600,00	1		
4	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	NH											
5	CONTROLES EMPRESARIALES SAS	NH											



Una vez valorados los puntajes obtenidos de acuerdo con la condición excepcional, se concluye que quien presentó la propuesta que obtuvo mayor puntaje en la evaluación y que cumplió con todos los requisitos de los Términos de Referencia, fue la correspondiente a la firma MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S., con un puntaje de 600 puntos.

6. CONCLUSIONES

- 6.1. Para la invitación pública VA-027-2022, se recibieron cinco (5) propuestas comerciales en formato digital.
- 6.2. El análisis en la Fase 1 dio como resultado que tres (3) propuestas comerciales estaban habilitadas para la Fase 2 de evaluación económica.
- 6.3. Según los resultados obtenidos en la evaluación, la propuesta comercial presentada por la firma MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S., con NIT 901.510.263-7, obtiene el primer lugar de acuerdo con el método de evaluación empleado y cumple con todos los requisitos comerciales, jurídicos, financieros y técnicos. En consecuencia, se recomienda celebrar el contrato de Compraventa con este proponente, por valor de **\$ 324.176.098**, incluidos los costos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato, así como todas las tasas, contribuciones, impuestos e IVA.

En caso de encontrar el informe ajustado a la invitación de la referencia y a las normas universitarias en materia de contratación que le aplican al proceso, se deberá informar los resultados a los proponentes por los mismos medios en los que se informó la invitación (medio electrónico), conforme lo dispone el numeral 8 del artículo 32 de la Resolución Rectoral 39475 del 2014.

Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de respaldo a la evaluación realizada y sean archivados o conservados conforme disponen las normas universitarias:

- Original del estudio previo de necesidad y conveniencia para contratar.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal, CDP No. 1000953162 por valor de \$272.671.215 del 12 de julio de 2022 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal, CDP No. 1000969555 por valor de \$236.184.464 del 24 de agosto de 2022
- Cinco (5) propuestas comerciales recibidas en medio digital.
- Oficio de designación de la comisión evaluadora con constancia de recibo.
- Análisis de requisitos comerciales, económicos y técnicos contenidos en el archivo Excel: 3_0_Informe_evaluacion_VA_027_2022
- Evaluación realizada por la dirección Jurídica, correspondiente a la atención al caso N° 16254.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

De acuerdo con el presente informe, se da cumplimiento al encargo de comisión evaluadora notificado mediante oficio del 27 de septiembre de 2022.

Quedo atenta a las inquietudes o comentarios al respecto de la evaluación realizada.

SANDRA PATRICIA GÓMEZ VELÁSQUEZ

Ingeniera

División de Infraestructura Física

ASUNTO	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Revisó	Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa	
Aprobó	Edwin Alexis Úsuga Moreno, jefe División de Infraestructura Física	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Evaluación VA-027-2022

Acompañamiento

Unidad de Asesoría Jurídica en Gestión de Contratos y Convenios

Dirección Jurídica Caso 16254